

EL MALLORQUIN.

DIARIO DE PALMA.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA Librería de D. F. Guasp, calle *d'en Morey*, 40.
 MAHON D. Matias Mascaró.
 IBIZA D. Joaquín Girer y Miramont.

Sale todos los días.

MANANA: { Sale el sol á 6 h. 11 ms. y se pone á 5 h. 20 ms.
 { Sale la luna á 4 h. 45 ms. de la madrugada y se pone á 4 h. 35 ms. de la tarde.

Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio día 11 h. 46 ms.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En Mallorca, por un mes 10 rs. vn.
 En Menorca é Ibiza, por id. franco de porte . . . 12 id.
 En los demas puntos del reino, por id. id. 14 id.
 Cada número suelto 1 id.

Seccion literaria.

(De La España.)

Debemos á la delicada pluma del fecundo y simpático escritor FERNAN CABALLERO, el siguiente *Episodio de la batalla naval de Trafalgar*. Como el nombre del articulista constituye por sí solo el mas cumplido elogio del escrito, es inútil que nosotros nos detengamos á encarecer su interes. Las producciones de FERNAN CABALLERO no necesitan encomios ajenos que enaltecen su mérito, pues tienen el envidiable privilegio de bastarles la recomendacion de una firma: la de su mismo autor.

MORAZA.

LA MADRE.

EPISODIO DE LA BATALLA DE TRAFALGAR.

Era un domingo, 20 de octubre de 1805. El día se había ataviado de su mas brillante esplendor. La muralla gualda que circunda á Cádiz como un aro de oro se hallaba llena de gentes que tendian sus miradas hácia la bahía; pero sus semblantes abatidos, sus labios silenciosos contrastaban con el alegre azul del cielo.

La escuadra combinada que constaba de 15 navios españoles y 13 franceses salía del puerto. Sus velas henchidas de esperanza y denuedo, sus ligeros y gallardos pabellones, don precioso de la patria que llevaban, como penachos, hacian que se asemejasen estos soberbios buques á caballeros armados, marchando para un torneo con pasos lentos, mesurados y orgullosos. El mar centelleaba con los vivos rayos del sol. Un viento fresco y ligero acariciaba como un niño su brillante superficie; el cielo estaba puro y sereno como si jamás hubiese estado, como si jamás debiera estar manchado y turbado por la tempestad.

En el balcón de una de las casas del hermoso barrio de San Carlos, que el hombre ha impelido en medio de las olas sobre poderosos cimientos, en uno de sus balcones verdes como el mar, llenos de flores como cestas, se hallaba una mujer, ora clavando sus ojos en una imagen de la Virgen del Carmen, que colgaba en el testero de la sala, ora dirigiéndolos sobre el mar surcado por los magníficos navios como por sus señores. De tiempo en tiempo un cañonazo interrumpía el silencio de esta grandiosa escena, de estos solemnes momentos que preparaban á la historia una de sus mas fúnebremente brillantes páginas, y á la gloria de España una corona de ciprés. Las bocas de bronce decían *Adios!* Adios, anada! á la jóven que encerrada en su estancia torcia con angustia sus blancas manos; adios, amigos y compatriotas á los que, reunidos para verlos salir, los seguian con sus miradas, sus votos y sus esperanzas; adios patria! á la tierra que quizás no volverian á pisar; y á aquella mujer solitaria é inmóvil en su balcón, le decían adios, madre!

Apesar de la apacibilidad del día, los esperos é inteligentes marinos españoles previeron la tempestad y los generales Gravina, Cisneros y Alava hicieron presentes sus observaciones al almirante Villeneuve, comandante en gefe de la escuadra combinada.

«Todas las circunstancias lo resisten, dice en el sermón que en las honras fúnebres del general Gravina, predicó el doctor Ruiz y Roman; todas las circunstancias lo resisten, Gravina las vé, pronostica un desastre, mil muertes se ofrecen á su vista, mas escediendo á su propio juicio su obediencia, contesta cual otro Macabeo:

«Léjos de mí la fuga ni algun temor cobarde, y si es llegado el término á mi vida moriré con valor y sin manchar mi gloria.»

El almirante insistió. Sabía que iba á ser destituido por Bonaparte; pocos momentos le quedaban de mando y quiso aprovecharlos para vencer ó morir.

«Cuántas lágrimas y cuánta sangre costó ese desesperado proyecto! proyecto heroico, si hubiese sido individual.

La señora de C., viuda de un general de

marina, tenía tres hijos, todos tres seguian la gloriosa carrera de su padre, y partian, en esta armada para arrostrar la furia de los elementos de los combates, y la brillante estrella de un Nelson! —Fijaba sus tiernos ojos de madre, deslustrados por las lágrimas, en aquellos buques, obras de la temeridad, juguetes de la fortuna, y los volvia despues á la Virgen, depositando á sus piés su inmenso y mudo dolor; implorando su intercesion poderosa con el Arbitro Supremo y universal.

No escuchaba ni veía á su lado á la anciana María, ama de aquellos, perteneciente á la familia, sino por los vínculos de la sangre, por los del corazón.

Señora, decía la anciana sumiéndose las lágrimas con un valor y abnegacion de que solo es capaz el mas profundo cariño, ¿es por ventura la primera vez que los veis salir al mar y los habeis vuelto á ver buenos y salvos? ¿habeis perdido vuestra confianza en la Virgen del Carmen nuestra mediadora? ¿quereis morir de pena ántes que vuelvan? Vamos, valor como compete á la viuda y á la madre de valientes marinos—confianza en Dios como compete á la buena cristiana!

Y María procuraba sonreírse, pero esta sonrisa era un último esfuerzo; alejábase con el corazón destrozado y se acercaba á otro balcón para fijar sus ojos por entre las celosías sobre aquellas barcas que la parecian lúgubres cual féretros.—¡Ah! hijos míos, murmuraba entre sollozos; nosotros que os hemos preservado con tanto esmero del menor viento, nosotras que os lavábamos con agua templada de miedo que os constipase la fria! ¡nosotras que vigilábamos nuestro sueño como el de un enfermo, que no os dejábamos ir solos ni aun á la escuela!—¡A qué tantos esmeros y cuidados, si ahora tenemos que veros ir á arrostrar esas muertes acopiadas como haces de armas! ¡ay! ¿por qué esas vidas que arriesgan los hombres como dinero al juego han de tener raíces en el corazón de una mujer?

Y luego María, secaba sus ojos, apartaba de su frente sus cabellos blancos, serenaba su semblante, y se acercaba á su señora para procurar consolarla.

Apenas se halló la escuadra en ancha mar, cuando empezaron á cumplirse los vaticinios de de los marinos españoles. Se levantó un fuerte viento del Sud Este y gruesas gotas de lluvia, vinieron á anunciar la tempestad. Pero en vez de regresar al puerto, el almirante Villeneuve mandó acortar velas y seguir al encuentro de la catástrofe, como un ciego sigue su camino hácia un precipicio, y tal es la fuerza del honor que 33 buques, ricos de miles de vidas preciosas, siguieron la voluntad de un solo hombre que ciego de despecho los llevaba á una muerte segura.

Apenas se enlutó el cielo, apenas empezó el mar á levantar su seno agitado y terrible, lanzando sus olas sobre las rocas, y contra la muralla debajo de las ventanas de la pobre madre cuando cayó esta aniquilada sobre una silla. Sus ojos estaban secos y desatentados, sus miembros temblorosos é inertes; sus labios mudos y descoloridos. María se apresuró á meterla en el lecho y á prepararle un calmante, despues cerró puertas y ventanas para aminorar en lo posible el pavoroso ruido de la creciente tempestad. Su señora abrumada y anonadada por su terrible ansiedad, quedó por algunas horas en un estado semejante á un letargo. María se había hincado ante la imagen de la Virgen y estendía sus brazos hácia ella como si llevase en ellos á su Manuel, niño de doce años, que casi salía de la cuna para arrojarse en ese caos de peligros, pequeño guarda-marina, que poco tiempo ántes saltaba de gozo al vestir su uniforme y al adornarse con galones de oro, como se adorna una victima con flores.

Solo interrumpian el silencio, el bramido de las olas subido al diapason de la ira y de la amenaza y el aterrador ahullido del huracan que empezaba, crecía, se hacia poderoso, luego flaqueaba y desmayaba en un lúgubre estertor.

De repente la señora de C. lanza un penetrante grito, se arroja fuera de su lecho y cae convulsa á los piés de la Virgen en brazos de María.

«¡Ha oido un cañonazo! El siniestro sonido se repite y se multiplica! No; ya no cabe duda, es la muerte que se envian los hombres al traves de la tempestad; es el grito fúnebre de su furia que

resalta sobre la poderosa voz de los elementos embravecidos! Es el reto de una loca audacia á todos los peligros reunidos; pues como dice don José Ruiz y Roman: las aguas sueñan y se conturban, encapótase el cielo, y medrosas sus nubes aun los hombres se ensangrientan y encarnizan. ¡Qué escena! Donde quiera que se esparce la vista no se ve mas que horror. El cañon truena; abordages aquí; allá naufragios; incendios á este lado; fuego por todas partes; cadáveres, destrozos, ¿podréis enumerar victimas? La tierra gime, el mar brama, el aire ruge, la humanidad llora, y enojada la naturaleza misma, suelta con cólera sus tempestades y sus vientos! ¡llorad naves del mar, solo quedan ruinas de nuestras fortalezas!» (1)

Seis horas duró este combate aterrador que empezó en la altura del cabo de Trafalgar y arastrado por las corrientes vino á concluir á ocho millas de Cádiz, combate que no tiene semejante en los fastos de la historia en valor, honor y desastres!... Oigase lo que con gran elocuencia el doctor don Manuel Fernandez Varela en la oracion fúnebre que en las exequias generales que por las victimas de este combate se celebraron en el Ferrol, predicó:

«Entre tanto las dos escuadras se acercan, se observan y se amenazan. Jamas se han visto unas fuerzas tan respetables reunidas sobre las aguas! La mar gime oprimida con su peso, y desaparece bajo sus velas! Diríase que eran dos grandes pueblos, que conducidos por una virtud prodigiosa, caminaban con magestad á disputarse el dominio de la inmensa llanura que las rodeaba! Por último llega el fatal instante de dar principio á la accion. La una quiere acometer atrevida: la otra la espera intrépida! Rompe ya el terrible fuego por una y otra parte. ¡Truena el cañon espantoso! la tierra tiembla de susto, retumban las bóvedas del firmamento, toda la naturaleza se estremece, y el español denodado conserva su serenidad en medio de la borrasca! etc.

..... ¡Qué asombro! qué intrepidez y que entusiasmo se deja ver en los semblantes de todos! El amigo tropieza con el cadáver de su amigo y no se altera! oye el marino el silbo de la bala que se roza con su cuerpo y se mantiene impávido! aquí un general cubierto de su misma sangre, desprecia sus heridas y sigue dando órdenes; (2) allí se ve sostener á otro su navio sin tener ya casi gente (3), arranca una bala la boca de la mano á un comandante y él pide otra sin turbarse (4); maltrata mortalmente á otro un golpe de metralla y no quiere largar su puesto (5); queda sin gefes un buque y no por eso se rinde! (6); caen á los piés de un artillero ocho camaradas suyos y no desfallece! Aquí se anega un navio y no quiere arribar bandera (7); allí se va á pique otro con la suya enarbolada. (8) ¿Qué es esto

(1) Un escritor francés ha osado hablar calumniosamente de esta batalla en que tuvieron los ingleses 10 navios desarbolados, 6 barados, uno quemado, 5 echados á pique; de siete á ocho mil hombres muertos y heridos, perdidos sus mejores oficiales, su famoso almirante y su mayor general! Estas son las ventajas que habian logrado, como dice en su oracion fúnebre el doctor don Manuel Fernandez Valera, con fuerzas tan desiguales, con haber sido reforzados con 5 navios á tiempo que se nos habian estraviado 4 de los aliados, mas equitativos los mismos contrarios, decía la *Crónica* de Gibraltar del 15 de marzo de 1806. Nos lamentamos de oír que el bizarro almirante Gravina ha muerto, sus amigos se habian lisonjeado mucho tiempo con las esperanzas de su restablecimiento; pero desgraciadamente se frustraron. En él pierde la España el oficial mas experimentado de su armada, y uno, bajo cuyo mando sus escuadras aunque á veces batidas, siempre combatian de tal modo que merecian los elogios de los vencedores.» «El *Diario* del Imperio del 19 de enero de 1806 dice que: no se determinó la amputacion de su brazo, aquel brazo de que se supo usar tan bien, para honor de nuestro pabellon y ejemplo de nuestra marina» es probable que este historiador no tuviese noticia del *Diario* del Imperio del 19 de enero de 1806.

(2) Escaso en el navio *Príncipe de Asturias*.
 (3) Cisneros en la *Trinidad* con mas de 500 hombres perdidos.
 (4) Alcedo, en el navio *Montañes*.
 (5) Valdés en el *Neptuno*.
 (6) El *San Juan* sin su comandante Churraca y sin su segundo.
 (7) El *Argonauta* el *Trinidad* y otros.
 (8) El *Agustín* por la firmeza de Cagigal su comandante.

De Galiano dice concluir su elogio «ay! para su patria el fruto de sus trabajos como sabio y dar luego la vida por ella como valiente.»

Dios eterno? Cabe en el ccrazon de los mortales tal valor y resistencia?» (1)

La infeliz madre, en una triple agonía, se estremecía al oír cada nuevo cañonazo, los que, unidos al rugir de la tempestad, tenían petrificados de asombro á los pálidos habitantes de Cádiz.

Hácia la noche cesaron los cañonazos; pero esta suspension, unida á la continuacion de la tempestad, era el callar de la muerte! ¡Qué noche para la pobre madre! ¡Noche sin fin como la eternidad, llena de dolor y angustia como la agonía!

Por fin, los primeros rayos del día, dia tan temido como deseado, alumbraron, cual cirios á un cadáver, el horroroso espectáculo que se presentaba á los ojos de la inconsolable Cádiz. En la costa opuesta yacian el *Bucentauro*, el *Neptuno*, el *Bahama* y el *Águila*. Lanchas remolcaban trozos mutilados de otros buques: ¡las playas se iban cubriendo de cadáveres!

En vano intentó María impedir que su señora se precipitase al balcón. Las ardientes y desatentadas miradas de la pobre madre se fijaban en aquellas masas informes, que el día ántes habia visto salir tan hermosas, erguidas y confiadas!—¡El gran naufragio estaba consumado!

El horror habia helado en los labios de la cristiana María aun los consuelos religiosos. La señora de C. se echó atras, cubriendo su rostro con ambas manos, y se dejó caer en el inmediato asiento, exclamando: ¡Ya no tengo hijos! ¡Dios mio, Dios mio! ¡ten compasion de mí!

Dios oyó aquel grito destrozador del corazón de una madre. En aquel momento se oyen pasos precipitados. María da un grito, y la señora C. se halla en brazos de uno de sus hijos. Entónces se agolpan á sus ardientes y secos ojos las lágrimas, y lo estrecha sobre su pecho, como si los peligros á que ha escapado viniesen á arrancárselo de nuevo. Aun no ha podido hallar voces su felicidad, cuando de nuevo se abre la puerta y el mayor de sus hijos se presenta ante sus fascinados ojos. Entónces ella se levanta arrebatadamente, y en ardiente brote de gratitud se precipita á los piés de la Virgen, sofocada por su emocion. Sus hijos la levantan y sostienen en sus brazos. María acerca con trémula mano un vaso de agua á los trémulos labios de su señora. Pero ¿qué felicidad, por grande que sea, hizo jamás olvidar á una madre al hijo por quien tiembla?

¿Y vuestro hermano? pregunta á los recién entrados; ¿y vuestro hermano? ¿qué es de ese hijo de mi corazón?

Sus hijos callan.

Ay!—gime la madre acongojada. ¿No respondéis?—¡Ya lo veo!—Ese niño que apenas entraba en la vida ha hallado una horrosa muerte en sus umbrales!—No; no me lo ocultéis! decidme la terrible verdad!—¿Dónde está?—¿Dónde está mi Manuel?

Aquí estoy!—gritó una voz conmovida é infantil, y su hijo menor se echa en sus brazos y se refugia en el seno de su madre como para olvidar los horrores que acaban de agitar su jóven alma.

Entónces los ojos de la madre se secan, no

(1) Al hablar de este apogeo del heroismo español, no podemos ménos de hacer mención de un rasgo heroico de amor filial que brilló unido á tantos otros de honor, como si el corazón hubiese querido competir con este en tan elevada excelencia.

El capitán de navio D. Ignacio Olaeta, que era en aquel memorable día segundo comandante del *Trinidad*, perdió un brazo. Desarbolado, destrozado, sumergiéndose por momentos el buque, los ingleses se apoderaron de él. Tratan de traher á la tribulacion que sobrevive ántes que se hunda el mutilado barco en el abismo; pero no es posible que halle toda cabida en sus lanchas; esto le hace presente el oficial ingles al jóven alférez de fragata don Ignacio Olaeta, hijo del primero, así como la necesidad de abandonar á los heridos, que de todas maneras habian probablemente de sucumbir, y le brinda el solo lugar que queda en las ya sobrecargadas lanchas. Eso no exclama Olaeta, salvad á mi padre y perezca yo. Si es este vuestro firme propósito, repuso admirado y enternecido el oficial ingles, venid ambos, aunque todos zozobremos, y padre é hijo fueron salvados.

Nos pesa el que, como de cierto sucederá, el señor brigadier don Ignacio Olaeta sienta la indiscrecion que, sin su venia, cometemos al publicar este hecho. Sirvanos de disculpa el que, si las malas y viles acciones pertenecen á la publicidad, con mucha mas razon le pertenecen las nobles y heroicas.

brilla en ellos la felicidad, ni los enturbia el dolor. Su semblante, ha poco tan espresivo por diversas emociones, queda en calma como la mar que el norte heló.—Sus ojos miran indiferentes á los hijos que la rodean, sus brazos inertes se desprenden de ellos: su rostro, móvil reflejo de sus vehementes sensaciones, se torna frio y estúpido.

Ah! Dios mio! Dios mio! exclamó aterrado el mayor de sus hijos, ¡qué imprudencia ha sido la nuestra!

Sentimiento tardío!—Aquel corazón de madre tan tierno y tan padecido, no pudo soportar tanta felicidad!—Había perdido el juicio.

FERNAN CARALLERO.

Correo de ayer.

El vapor-correo *El Rey D. Jaime I*, fondeó ayer en este puerto, sin la menor novedad, á las 4½ de la tarde, procedente de Valencia é Iviza en 7½ horas de navegacion desde el último punto, conduciendo á su bordo la correspondencia pública y 70 pasajeros.

Los periódicos que hemos recibido de Madrid alcanzan al 11 del actual, de los que tomamos las siguientes

Disposiciones oficiales.

Un real decreto, fijando varias reglas sobre la circulacion de mercancías.

Una real orden, mandando que se proceda inmediatamente á imprimir y circular los aranceles de importacion y esportacion al extranjero y posesiones de Ultramar.

El reglamento de la escuela superior de pintura, escultura y grabado.

Un real decreto, nombrando director de la espresada escuela á D. Pedro Madrazo.

Una real orden, autorizando á D. Miguel Serradilla para aprovechar en un molino harinero las aguas del manantial que existe en el término de Perlezuelo.

Otra idem, autorizando á D. Francisco Bausona y D. Juan Rivas para aprovechar las aguas del rio Tresos como motor de una fabrica de fécula de patata.

Otra idem, autorizando á D. Aniceto Estremera para aprovechar las aguas de la fuente de los Chorros, en el término de Valdepeñas de Jaen.

Varios nombramientos de curas párrocos en la diócesis de Leon.

Una real orden, disponiendo que los contadores de Hacienda pública sustituyan á los comisarios régios de los Bancos en las ausencias y enfermedades.

Otra idem, autorizando á D. Juan Casabé para aprovechar las aguas de Devella de Vilafancha como motor de un molino harinero.

Otra idem, autorizando á D. Domingo Bertran y Biosca aproveche las aguas de la riera de Tous como motor de una fabrica de tejidos.

Otra idem, autorizando á D. José Mercé para aprovechar las aguas de la riera de Llerca como motor de una fundicion de hierro.

Otra idem, autorizando á D. Rómulo Zaragoza para hacer los estudios de un canal de riego que, tomando las aguas del rio Ter, fertilice las comarcas de Vich y Valles.

Otra idem, autorizando á D. Fernando Hamal para practicar los estudios de un ferro-carril que, partiendo de las minas de Rio-Tinto, termine en el punto mas conveniente de la costa.

Otra idem, designando el uniforme de las deinas academias para la de ciencias morales y políticas, y mandando proponga la misma el emblema y atributos que hayan de figurar en el anverso y reverso de la medalla correspondiente al referido uniforme.

La ley de las Cortes constituyentes, concediendo una pension de 6,000 rs. á doña Juana del-Plano anualmente durante su vida.

Un real decreto, introduciendo varias alteraciones en el ramo de tabacos.

Una real orden, ampliando á un año

el término de quince dias que el art. 120 de la instruccion de aduanas señala para que los introductores de mercancías extranjeras soliciten la expedicion de certificados.

Otra idem, dictando varias reglas sobre la zona fiscal en las provincias españolas fronterizas de Francia y Portugal, para la introduccion y salida de ganados.

El reglamento para la Academia de Estado Mayor de Artillería de la Armada.

Una real orden, señalando el dia 3 de enero próximo para dar principio en la capital del departamento de Cádiz á los exámenes de los alumnos de la Academia de Artillería de la Armada.

Otra idem, autorizando á D. Juan Soler y Serra para aprovechar las aguas del rio Gaya como motor de una forja catalana.

Otra idem, autorizando al conde de Jaura para aprovechar las aguas del rio Guazaon como fuerza motriz de un martinete.

Una nota anunciando estarse practicando las diligencias necesarias para la presentacion de las nominaciones que ha hecho S. M. la Reina, de D. Fernando Blanco para el obispado de Avila y don Pedro Lúcas Asensio para el de Jaca.

Una resolucion del consejo Real, proponiendo la confirmacion de la negativa del gobernador de la provincia de Palencia, de la autorizacion pedida por el juez de primera instancia de Carrion de los Céspedes, por algunos de los hechos en que se fundaba para procesar al alcalde Osornillo, concediéndola por otros.

La ley sobre el derecho de faros que ha publicado el gobierno de la república de Chile.

Noticias nacionales.

MADRID 8 DE OCTUBRE.

Anoche llegó á Madrid el Sr. Bravo Murillo, y desde entonces los noticieros le siguen paso á paso. Se habla de la hora en que llegó, de la persona que le acompañaba, del momento en que se recogió á descansar, de que haya ido á palacio despues de media noche y de varias combinaciones ministeriales en que entra el nombre del antiguo ministro de Hacienda.

Lo que hasta ahora hay de cierto, es que Su Magestad ha consultado el parecer de varios hombres públicos, y que la crisis se acerca á su natural solucion.

Antes de ayer llegó á Madrid el P. Fr. Cirilo Alameda, arzobispo preconizado de Toledo. Salieron á recibirle algunos eclesiásticos, y se hospedó en el palacio arzobispal de la calle de la Pasa.

El señor D. Francisco Jareño, bajo cuya inteligente direccion se hicieron las bellisimas construcciones de la esposicion agricola, ha sido sorprendido con la credencial de arquitecto general del ministerio de Fomento, en cuya concesion ha tenido una gran parte S. M. la Reina, dispuesta siempre á proteger y premiar el mérito.

Ya se encuentra en Madrid el general don Fernando Fernandez de Córdoba. *La Peninsula* dice que se le designa como candidato para la direccion general de infantería, en el caso probable de formar el gabinete el señor Bravo Murillo.

El farmacéutico don Fernando Sepúlveda y Lucio ha puesto en conocimiento de la asociacion general de ganaderos del reino, el descubrimiento de un medicamento probado para curar la asoladora y frecuente enfermedad del bazo ó sanguinuelo del ganado lanar, acompañando á la Memoria los documentos justificativos del resultado propio de su medicamento: de este interesante asunto se ocupa dicha asociacion con el celo que exige su importancia.

La mayor parte de los periódicos de Madrid iclusos *El Leon Español*, han dado la noticia de habérsese descubierto los autores del robo últimamente hecho en la caja general de depósitos, añadiendo que, entre varias personas que han sido reducidas á prision por esa causa, se contaba un portero de aquella dependencia.

Competentemente autorizado, asegura *El Parlamento*, que la última parte de la noticia carece de exactitud, puesto que el portero que se halla preso pertenecía á otra oficina, y los de la caja se hallan todos ocupando sus respectivos destinos,

no figurando, por consiguiente, como culpable ningun empleado de la citada dependencia.

El martes, á las ocho de la noche, tuvo lugar la tercera de las sesiones agrícolas á que la sociedad económica ha invitado á los señores espositores, representantes y comisionados de las provincias, á fin de oír sus observaciones sobre los adelantos de la agricultura, y de discutir una serie de cuestiones, presentadas por varios señores, relativas á la misma.

Acogido en la sesion anterior con efusion por la concurrencia el pensamiento propuesto por el señor Vidal, acerca de la formacion de un centro agrícola, é invitado su autor á ampliarle y formular las bases, fué su trabajo objeto de la discusion en la reunion de anteayer. Combatidas por el señor Pellon y Rodriguez, por la dependencia oficial en que, segun ellas, se constituia la asociacion, y por el señor Marcoartu en el sentido de crear escaso el espíritu actual de nuestro pais para llevar al terreno de los hechos la grandiosa idea del señor Vidal, y contestados ambos señores por el autor de las bases, se acordó que pasasen á una comision de la sociedad económica, cuya corporacion, haciendo suya la proposicion del señor Vidal, se encargará de promover lo conveniente á la instalacion del *Centro agricultor*, de utilidad por todos reconocida.

Sostuvo en seguida el señor Campa su oportünísima proposicion acerca de la necesidad de las comunicaciones, como primer paso al desarrollo de la agricultura. «Perfeccionar un arado, decia el señor Campa, pero antes perfeccionar un camino; antes de promover el cultivo de una planta, hay que promover el medio de dar salida á los productos de esa planta.» Tambien emitió el señor Lopez Morales, de Valladolid, algunas juiciosas observaciones sobre el poco estímulo que tienen nuestros agricultores.

El señor Cabaleda manifestó á la reunion un medio sencillísimo para preservar al trigo y demas gramíneas del tizon, que hace perder al labrador la mitad del fruto de su trabajo.

A invitacion del señor Marcoartu se acordó continuar tan provechosas sesiones, durante la permanencia en esta capital de los señores espositores y comisionados, terminando la de este dia á las once de la noche.

No concluirémos sin espresar nuestra satisfaccion al ver el entusiasmo que, en favor de la agricultura española, reina estas noches en el salon del ayuntamiento, y nuestro deseo de que se publiquen pronto dichas sesiones, á fin de difundir los útiles conocimientos que todos los oradores han demostrado en estos importantes y pacíficos debates.

Idem 9.

Dimos antes de ayer un plazo y señalamos un nombre para la solucion de la crisis, y las cosas han pasado ayer como habíamos anunciado. El señor Bravo Murillo estuvo á eso de media tarde conferenciando largamente con S. M., sin que la crisis haya adelantado ningun paso, á pesar de haberse intentado resolverla por este medio. Muchas versiones se hacen y muchas conjeturas se forman sobre la conferencia habida entre la Reina y su antiguo consejero, pero en último resultado se sabe de positivo que no hubo ningun acuerdo, y que el señor Bravo Murillo se retiró sin haber recibido encargo ni aceptado compromiso alguno.

Los 20,000-rs. con que S. M. la Reina se dignó favorecer á los establecimientos de beneficencia en celebridad de los dias de su agosto esposo, se han distribuido en la forma siguiente:

Hospital general.	3,000
Idem de San Juan de Dios.	4,000
Idem de mujeres incurables.	4,000
Idem del Carmen.	500
Idem de la Princesa.	4,000
Hospicio y colegio de desamparados.	4,000
Inclusa y colegio de la Paz.	4,000
Asilo de San Bernardino.	2,000
Junta de cárceles.	3,000
Casa de María Santísima de Desamparados.	4,000
Asilo de huérfanas de la caridad.	500
Casa de misericordia de Santa Isabel.	4,000
Colegio de huérfanas y sirvientas.	500
Colegio de Santa Cruz (huérfanas).	500

Con el título de *El Indicador de Madrid*, se va á publicar una obra que contenga en su primera parte, por orden alfabético, los nombres de las personas notables en ciencias políticas, literatura, artes, posicion social, etc., que residen en Madrid, con las señas de su domicilio; un índice de los comerciantes é industriales; otro del personal de los diferentes ramos de la administracion pública y particular, con cuantas noticias pueda apeteecer, así el transeunte como el hombre de negocios; y, por último, resumen de noticias preciosas y de conveniencia general sobre comodidad, salubridad, seguridad, recreo, etc.

Se dice por *El Clamor*, que S. A. R. el serenísimo señor infante don Enrique, que se halla

hace un año separado de su familia, ha dirigido á S. M. desde Burdeos una esposicion pidiendo que le permita volver á España, lo que segun parece le ha sido concedido el dia de su hermano el Rey.

El regimiento de Lusitania, que se encuentra de guarnicion en Búrgos, ha recibido orden de ir á guarnecer á Logroño.

(*Leon Español*).—F. M. Pedrosa.

Relativamente al relevo del señor marques Turgot de su cargo de embajador de Francia en esta corte, leemos en una carta de Paris fecha del 3:

«Nuestro representante en esa corte va á ser reemplazado por el general Canrobert, una de las personas mas queridas en el ejército, y de las que el emperador estima particularmente. No diré á Vds. nada acerca de su educacion militar que adquirió en la escuela permanente de la Argelia al mismo tiempo que las celebridades de la época. El primer acto importante de su vida política fué la adhesion al golpe de Estado del 2 de diciembre. Cuando la Francia envió sus legiones á la Crimea, el general Canrobert iba á las órdenes del vencedor de Alma, encargándose del mando del ejército por la retirada del mariscal Saint-Arnaud, que terminó su carrera gloriosamente. Los triunfos de Balaklava é Inkerman, los combates sostenidos con energia por los sitiadores de Sebastopol y los trabajos de sitio continuados con una perseverancia digna de los héroes de la antigüedad, revelan las cualidades del general en jefe que adquirió una gloria incomparable al renunciar el mando del ejército y ponerse á la cabeza de una division.

Este acto imprevisto, que descubre la abnegacion, la modestia y la dignidad de un hombre que, poseyendo la afecion y la confianza del ejército, cedia el mando, porque lo creia necesario para el resultado de las operaciones, le valió las mas respetuosas simpatías; y los franceses, que comprendieron cuanto habia hecho inspirando al ejército la paciencia necesaria para sufrir las crueles pruebas de un invierno rigoroso, sosteniendo el valor y la disciplina, no pudieron ménos de adjudicarle una parte en los triunfos sucesivos. Despues de la toma de Sebastopol, fué nombrado Canrobert para negociar la alianza con la Suecia. Aunque los sucesos de Oriente habia modificado la situacion, no podian descuidarse los medios de agresion para continuar la guerra si la paz no se firmaba.

La firma del tratado de noviembre, que con razon se atribuye á la presencia del general en jefe del ejército, produjo en efecto inmenso. Su perranancia en Suecia y su regreso por Dinamarca fué una ovacion prolongada: el pais escandinavo, que se creia libre de la interesada amistad rusa, aplaudia al negociador que habia preparado su emancipacion de una tutela humillante, debilitando al mismo tiempo el poder de un gobierno que se veia condenado al aislamiento. Desde esta fecha el general Canrobert no ha ocupado puestos diplomáticos. Su eleccion es obra exclusiva del emperador, que mira con particular interés las cosas y la situacion de España. Mr. Turgot está llamado á un alto puesto político en recompensa de sus servicios anteriores. La situacion de Europa, como decia á Vds., reclama estos cambios en el cuerpo diplomático.»

(*España*).—Moraza.

Idem 10.

La crisis ministerial ha suspendido su curso, porque deseando S. M. la Reina consultar á los señores Mon y Armero, á quienes ha mandado llamar á Madrid con este objeto, es indudable que no podrá resolverse hasta dentro de unos cuantos dias. El señor Mon se encuentra en Roma, y suponiendo que no retarde su salida de la capital del orbe cristiano, y que haga el viaje con gran velocidad, creemos que no llegará hasta dentro de unos doce dias. El señor Armero puede estar aquí quizás hoy mismo.

El estampido del cañon anunció al amanecer la solemnidad de este dia en que el reino celebra el aniversario del feliz nacimiento de nuestra escelso Soberana. Con este motivo, hoy por la mañana ha tenido lugar una gran parada de las tropas de la guarnicion, que se hallaban tendidas por el espacioso salon del Prado; un hermoso dia, iluminado por los templados rayos del sol del otoño, y una numerosa concurrencia prestaban mayor brillantez á esta escena, siempre animada y realzada por el aparato militar. Acto seguido, las tropas desfilaron, dirigiéndose hácia sus respectivos cuarteles.

(*Leon Español*).—Fernando Martinez Pedrosa.

Idem 11.

Ayer, con motivo del cumpleaños de S. M. la Reina, se celebró el besamanos de costumbre, que sin equivocarnos podemos decir que fué uno de los mas brillantes que se han conocido en la corte. Magníficos trenes, y en gran número, rodaron ayer tarde por la plazuela de palacio: las

eminencias sociales, las notabilidades de la política, los altos empleados públicos en todas las carreras del Estado, acudieron á rendir su homenaje á la monarquía, obedeciendo á ese impulso de lealtad monárquica tan general en todas las clases de la sociedad española.

Un inmenso concurso se agrupaba además á las puertas de la régia morada, dando así una muestra inequívoca de que tomaba parte con su corazón con la solemnidad.—La Reina Isabel debe estar complacida al ver la indeclinable lealtad de sus súbditos, como ellos lo están al ver y experimentar sus infinitas bondades.

Antes del besamanos habia tenido lugar una gran parada en el espacioso salon del Prado, favorecida por uno de esos hermosos días claros y de agradable temperatura que durante el otoño se conocen en Madrid.

La España copia lo siguiente de las Hojas:
«La crisis continúa.

Ayer á las diez de la mañana dió S. M. la Reina órdenes para que fueran llamados inmediatamente á Madrid el capitán general de la armada, señor Armero y nuestro embajador en Roma el señor don Alejandro Mon.

El gobierno dió inmediatamente órdenes para que se cumpliera la voluntad de S. M. la Reina. Para apresurar la venida del Sr. Armero quien, como decíamos ayer, no ha llegado ya á Madrid por falta de transportes, se envió por el ferro-carril un correo de gabinete en un tren especial y se dió orden por el telégrafo á Tembleque, término de la línea en dirección á Andalucía, para que tuviesen preparados al correo caballos de posta.

Al señor Mon se le llamó por el telégrafo diciéndole, si no estamos mal informados, que S. M. deseaba que se pusiera inmediatamente en camino, pues que le juzgaba necesario para oír su opinión hasta resolver la cuestión ministerial.

Esta llamada simultánea de los señores Mon y Armero, se explica á lo que parece por haber este contestado á la primera indicación que se le hizo al mismo tiempo que al señor Bravo Murillo, para trasladarse á esta corte, que él, el señor Armero, deseaba marchar en el asunto de la crisis de completo acuerdo con el señor Mon.

Hay personas que creen que el señor Armero estará en Madrid esta misma tarde, pero á juzgar por la distancia en que ayer se encontraba de la corte, no debe entrar en ella hasta mañana á la noche. El señor Mon tiene que tardar precisamente seis ó siete días. Si es cierto lo que se asegura que el señor Armero no aceptará el encargo de formar el gabinete sin saber si el señor Mon entrará en él ó querrá ponerse á su cabeza, la crisis habrá de prolongarse por algunos días; pero aun cuando el señor Armero acepte desde luego el encargo de S. M. hasta pasado mañana, lo mas pronto, no puede estar nombrado el ministerio. Consignamos estos hechos para que no cause extrañeza que la solución de la crisis se retarde mas de lo que fuera de desear.

Así como desde un principio la opinion señaló al señor Armero como sucesor del duque de Valencia, es general la creencia de que el señor Armero acogerá la idea *unionista* de S. M., y trabajará por realizarla siempre que cuente con el apoyo y el consentimiento del señor Mon. Una vez obtenida la concurrencia de este, no se cree imposible que llegue á constituirse el ministerio, entrando en él notabilidades de todas las fracciones del partido conservador.

Se ha dicho que ayer habia presidido S. M. el acostumbrado consejo de ministros que tiene lugar los viernes; pero esto no es cierto. Los únicos ministros que estuvieron ayer tarde en palacio fueron el presidente del consejo, que conferenció algun tiempo con S. M., y los ministros de Gracia y Justicia y Hacienda, que fueron al despacho ordinario.

Una cosa importante nos queda que decir, y es que si la crisis se prolonga, no es porque S. M. deje de pensar un solo momento en el modo de resolverla, y que si insiste en su pensamiento de formar un ministerio en que se hallen representadas las opiniones todas del partido conservador, es porque, estudiando los sucesos y viendo el estado de las cosas, teme que contra cada ministerio de esclusivas opiniones se levante una nueva cruzada que, multiplicando las crisis, sea cada vez mas funesta á la buena administracion del país. Esta es nuestra creencia: ni queremos ni se debe dar á nuestras palabras otro valor que la de una opinion particular.»

Ayer dijimos que S. M. la Reina, con motivo de su cumpleaños, habia entregado 20,000 rs. para emplearlos en obras de beneficencia.

También el señor Alvarez, su secretario particular, ha repartido otras limosnas á personas desgraciadas, celebrando de este modo caritativo y altamente piadoso, el aniversario del natalicio de nuestra Reina.

El referido señor Alvarez ha donado por su parte al Hospicio de esta corte, dos mil y pico de reales que importaron sus haberes como secretario particular de S. M. desde el día en que tomó posesion de su destino, hasta el en que le fué

admitida la renuncia que hizo de su sueldo.

Vemos con singular complacencia la munificencia inagotable con que S. M. enjuga tan frecuentemente las lágrimas de la desgracia, y que inspira á sus servidores rasgos de caridad, como el que acabamos de citar del señor Alvarez.

Anteanoche tuvieron la honra de ser admitidos en su audiencia particular por S. M. la Reina el señor obispo preconizado de Segovia, señor cura párroco de San Martín de esta corte, y el gentil hombre de casa y boca señor don Pedro Juan Cuenca. Iban á presentar el sagrado báculo de Santo Domingo de Silos, abogado de felices partos; y S. M. despues de adorar la santa reliquia, mandó que fuese puesta inmediatamente en su oratorio, dando en seguida á besar su real trono á dichos señores, y despidiéndoles despues con las expresiones mas afectuosas.

No es cierto que el viernes se celebre Consejo de ministros presidido por S. M. Despacharon con la Reina los ministros de Gracia y Justicia y Hacienda, y el duque de Valencia conferenció algun tiempo con nuestra Soberana.

El conde de San Antonio ha sido nombrado teniente general, y el señor Manso de Zúñiga, subsecretario de la Guerra, será ascendido á mariscal de campo.

La Reina, por real decreto de 28 de agosto próximo pasado tuvo á bien nombrar á don Fernando Blanco, canónigo de la santa iglesia metropolitana de Santiago, para el obispado de Avila, vacante por la traslacion de don Juan Alfonso de Albuquerque á la silla episcopal de Córdoba.

Asimismo por otro real decreto de 3 del actual fué nombrado don Lucas Asensio, canónigo de la catedral de Murcia, para la iglesia y obispado de Jaca, vacante por fallecimiento de don Juan José Biec y Belio.

Y habiendo ambos aceptado las respectivas nominaciones, se están practicando las diligencias necesarias para hacer su presentacion á la Santa Sede.

Ya están elegidas por la comision facultativa las nodrizas asturianas que deben ser presentadas á S. M. para que se digne designar cuál de ellas tendrá á su cargo la lactancia del futuro vástago real.

Dos son las amas de cria que, con todos los requisitos necesarios, saldrán de Oviedo dentro de breves días para la corte. Una es natural del pueblo de Olivares, jurisdiccion municipal de Oviedo; la otra lo es de la parroquia de Deva, concejo de Gijón. La primera no tiene mucha estatura, pero es muy agraciada en su persona, de color moreno y rostro espresivo; la segunda es mas alta, rubia y semblante dulce.

(España).—Moraza.

REVISTA DE PROVINCIAS.

Las predicciones del famoso astrónomo aragonés se han cumplido, sobre todo en la parte Este de España. En Cataluña ha llovido tanto que los rios han tenido peligrosas avenidas. En Igualada y Gerona es donde mas han arreciado los aguaceros. En las cercanías de San Andres de la Barca, las aguas de un torrente que cruza la carretera de Barcelona á Madrid, ocasionaron algunas desgracias; y algunas averías, en un pequeño terraplen del ferro-carril del Centro, la corriente del Llobregat.

Esto ha causado alguna ligera interrupcion en las obras públicas, pero pasado el primer momento y reparados los daños ocasionados por las aguas, han vuelto á adquirir aquellas nueva vida. Otras, que todavía están en proyecto, caminan á pasos agigantados á una próxima realizacion, segun el interes que en ellas se está desplegando. Como otras de tantas, merecen citarse las importantes obras para mejorar el ornato de la poblacion que proyecta la municipalidad de Gerona. Además de haber aprobado esta corporacion el plano de la nueva plaza de la Princesa, el cual ha pasado ya á poder del gobernador, se está formando otro expediente para el ensanche de la calle y subida del puente de Isabel II.

También en Granada hay bastante obras en proyecto. El ayuntamiento trata de enagenar mucha parte de la Carrera con el objeto de cubrir el rio Darro por aquel sitio. El gobernador de la Alhambra ha dispuesto se dé una tinta antigua monumental al mirabé llamado mirador de la Reina de la casa Arabe, con lo cual ha quedado este pintoresco recinto mas poético y encantador que ántes. Dicen asimis-

mo que se trata de colocar una estatua de la Reina en la plaza del palacio del Emperador Carlos V, llamada de los Aljibes.

El establecimiento de los relojes eléctricos llama vivamente la atencion de los catalanes. El ensayo de uno de ellos se practicó con el mejor éxito en Barcelona, en una de las últimas noches, en una tienda de instrumentos ópticos. El aparato colocado en el interior de la tienda daba movimiento por medio de hilos conductores á varios indicadores: entre ellos á los dedos cuadrantes colocados en otros tantos faroles de calle, fijados á uno y otro lado de la parte exterior de la puerta de entrada. Aunque en reducida escala, el público pudo juzgar de las grandes aplicaciones que pueden hacerse del nuevo sistema.

Las obras que actualmente se están practicando en el muelle de Cádiz para que puedan atracar á él los vapores, se hallan muy adelantadas, haciendo fundadamente confiar que queden terminadas ántes de lo que se esperaba.

Para la pronta conclusion de los estudios de la proyectada via férrea de Zamora á Vigo, ha sido dividida ésta en cuatro secciones, habiéndose además nombrado á los ingenieros D. Cipriano Félix de Vivar y D. Juan Cruz Garaizabal para ocuparse, en union con D. Eduardo Gutierrez Calleja, en los estudios del trazado. El señor Cruz Garaizabal está encargado de la última seccion que comprende desde la union del Arnoya con el Miño hasta Vigo. Parece que la dificultad de las dos Portillas ha sido felizmente vencida por el señor Gutierrez Calleja, y probablemente los trabajos del campo concluirán á fines del corriente año.

Ha vuelto á hacerse otra prueba en el ferro-carril de Sevilla con la locomotora y los wagones, quedando los infinitos espectadores que la presenciaron sumamente satisfechos.

Ha terminado ya la feria de Soria, la cual ha sido muy concurrida, realizándose muchas ventas de ganado de todas clases, principalmente vacuno y de cerda. No bajarán de 1,500 cabezas del primero y de 500 del segundo, las que se han estraido para Navarra y Aragon, y á precios muy subidos. El de cerda ha sido tan caro cual nunca, ni en los años de mayor escasez se habia conocido. Con esto puede formarse una idea de la importancia que ha tenido la feria del año actual. La concurrencia era inmensa de compradores y vendedores. El extenso campo de la Concepcion y barrio de la Tejera presentaba un aspecto sorprendente, notándose en uno y otro un extraordinario movimiento y animacion. (*Diario Mercantil de Valencia.*)
J. R. FLORES.

Palma 13 de octubre.

Boletín religioso.

Santo de mañana.

LA BEATA MARÍA ANA DE LA ENCARNACION Y SAN GALO ABAD.

La beata Mariana de la Encarnacion, religiosa carmelita descalza, cuyas asombrosas penitencias y demas virtudes le merecieron muchas recreaciones espirituales; concediéndole además el Señor el don de profecía y milagros, los que continuó aun despues del tránsito de su humilde sierva; por cuyo motivo el papa Pío VI la colocó en el catálogo de los bienaventurados.

San Galo fué irlandés y religioso del monasterio de Bercon. Pasó á Francia con san Columbano para restablecer allí la vida monástica. Del retiro que habia escogido en Tours pasó á Zula, para anunciar el evangelio á los idólatras de aquella region; recibiendo en premio de su santo celo muchos palos y otros tormentos, que le obligaron á retirarse á Arbon donde acabó tranquilamente sus días.

CULTOS.

Mañana viernes

En la iglesia de religiosas de Santa Teresa de Jesus se celebrará la festividad de su gloriosa hermana la Bta. María Ana de la Encarnacion: á las diez se cantará la misa mayor con música y sermón, siendo el orador D. Francisco Palau Pro.

Anuncios oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de día para mañana el comandante graduado capitán del regimiento infantería de Luchana, D. Antonio Carlos.

Parada, hospital y provisiones, Luchana.
El teniente coronel sargento mayor—Benito de Amores.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE HACIENDA PUBLICA DE LAS BALEARES.

Por orden de la Direccion general de rentas estancadas de 1º del corriente mes, se ha creado en esta capital un estanco de tabacos y demas efectos estancados. En su consecuencia, y cumpliendo esta Administracion principal con lo prevenido en la circular de 14 de agosto último, lo hace saber al público por medio del *Boletín oficial* y periódicos de esta ciudad, á fin de que los aspirantes á la citada plaza, presenten en esta oficina sus solicitudes documentadas en el plazo de ocho días, contados desde el de la publicacion de este anuncio, con objeto de hacer la propuesta correspondiente.

Palma 14 de octubre de 1857.—José Antonio Bustinduy.

El recaudador de la redencion en dinero del jornal personal, ántes de pasar las listas de deudores á dicho impuesto al Sr. Alcalde para que espida los correspondientes apremios, ha creído de su deber manifestar por medio del presente anuncio á todos los que han dejado de satisfacer su cuota respectiva, se sirvan hacerlo en el término de diez días á contar desde la fecha, pues que de no verificarlo se verá obligado á remitir dichas listas al citado Sr. Alcalde. Palma 10 de Octubre de 1857.—José María Vives.

Por disposicion del M. I. S. Baile general del Real Patrimonio Balear, se saca á pública subasta todos los pastos y tierras de siembra existentes en el monte de Bellver, término de esta ciudad, propios de la Reina Ntra. Sra., por tiempo de tres años; todo bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en la oficina del ramo, y en poder del corredor Andres Serra, señalándose para su remate el día 19 del presente á las doce del día en la casa Bailía general. Palma 10 de octubre de 1857.—Por mandado de S. S.—Juan María Ripoll, notario escribano.

LOTERIAS NACIONALES.

Números.	Pesos fs.
8,822.	100
8,824.	100
8,825.	100
9,899.	100
11,916.	100
17,241.	100

Palma 15 de octubre de 1857.—Jaime Muntaner.

EL VAPOR-CORREO



REY D. JAIME I.

al mando de su capitán D. Gabriel Medinas, saldrá de este puerto para

IVIZA Y VALENCIA

el lunes 19 del actual á las ocho de la mañana. Admite carga y pasajeros. Se despacha en la plazuela de las Copiñas, número 14.

Nota. Se advierte á los cargadores que los registros tanto para Ivizá como para Valencia se cerrarán el sábado á las dos de la tarde.

BOLETIN DE VAPOR



EL MALLORQUIN,

SU CAPITAN D. JOSÉ ESTADE Y SABATER.

Saldrá para Barcelona el lunes 19 de octubre á las tres de la tarde en punto, con la correspondencia.

Admite carga y pasajeros. Se despacha en la calle de la Portería de santo Domingo, núm. 1, cuarto entresuelo.

Dicho buque estará de vuelta el viernes 16 del que corre.

Precios.

Cámara de popa	5 duros.
Idem de proa	2
Sobre cubierta	1

SECCION DE ANUNCIOS.

LA ORIENTAL.

TIENDA DE SEDERÍAS, LANAS, LIENZOS Y OTROS GÉNEROS, CALLE DE CEREROL, Nº 7.

En ella se acaba de recibir un variado surtido de pañuelos de crespón bordados y lisos recién llegados de la China, los que se espondrán á precios sumamente módicos.

Los señores Amigó hermanos, dueños de este establecimiento, tendrán una satisfacción en complacer y enseñar dicho surtido á cuantas personas gusten honrarles, tomándose la molestia de entrar en dicha tienda.

Féria última de Llummayor.

En dicha villa el sábado por la tarde quedará abierta al público una casa de comida en la calle del Borne y casa denominada del *Esperit Sant*, en donde se servirá con todo esmero, aseo y puntualidad, á los precios que á continuación se espresan:

Desayunos, chocolate con ensaimada, de uno á dos reales vellón.
Almuerzos, á precios convencionales.
Comidas, de cuatro rs. vn. arriba, y si alguno quiere escederse, para su mayor comodidad puede avisar con alguna anticipación.
Cenas, idem idem.

Lo que se avisa al público para mayor comodidad de los concurrentes á la fiera, á fin de que puedan disfrutar de tan excelentes comodidades.

AVISO PARA HORNEROS

Y DISTILADORES.

LEVADURA DULCE Y FRESCA,

CON REAL PRIVILEGIO



ESCLUSIVO DE S. M.

(QUE DIOS GUARDE).

Esta sustancia que es el único y exclusivo producto de los mejores cereales supera en fuerza fermenticia á todas las demas levaduras, inclusa la de cerveza, que hasta ahora se han conocido y empleado para la elaboracion del pan y en las distilaciones.

Este descubrimiento que es uno de los mayores adelantos científicos del siglo, se halla generalmente adoptado hoy dia en Inglaterra, Alemania, Bélgica, Holanda y Francia, y supérfluo sería por lo tanto el encomiar las ventajas y utilidades que de ello han reportado la industria y la vida privada.

Espéndese á un real de vellón la libra en la calle de la Ciudad, número 9, piso 4º, y en casa de José Medir, calle de Manresa, número 42, en Barcelona.

GRAN BARATO DE PAÑOS.

PLAZA DE S. FRANCISCO NÚMº 27.

Acaba de abrirse un establecimiento de géneros para invierno, á precios extraordinariamente baratos, como son: paños de todos colores y de todos precios: idem mezclas del mejor gusto para trajes: idem cuadritos para trajes de caballero: idem satenes negros, idem castores: idem pañuelos de lana: idem de algodón: idem tartan para forros.

Aviso al público.

FONDA

DE LAS CUATRO NACIONES

CALLE DE CARASAS, CUARTO Nº 32.

Encontrándose de paso un comisionado en géneros de China tiene el honor de ofrecer á este respetable público, tan solo por cuatro dias, en la fonda de las cuatro Naciones, un brillante surtido en la invariable moda de pañuelería bordada de China, pañuelos de nipsis bordados para mano de señora, y los acreditados mirinaques de tan buen efecto, á 13 rs. uno.

AVISO AL PÚBLICO.

Se esperan por momentos tablones madera de pino rojo de superior calidad, procedente de Rusia, de dimensiones ordinarias, y se espondrán en el muelle á precios convencionales.

Buñuelos y ensaimadas fritas.

Véndense en en la tienda de Mateo Jaume, manzana 2, números 2 y 20 frente la fuente de la plaza de Santa Eulalia, donde se servirá con esmero y limpieza.



Desde el miércoles 14 de este mes y siguientes á las ocho de la mañana saldrá de Palma un coche con direccion á Alcudia. Los lunes y sábados saldrá, tambien de esta ciudad, para Inca á las diez de la mañana.

Los domingos, mártes y juéves á las dos de la tarde saldrá de Inca para Palma. Las personas que quieran servirse de este coche podrán acudir á tomar sus respectivos asientos en el despacho de la imprenta y librería de Gelabert, plaza de Cort.

LIBRERÍA DE GUASP.

(SUCRÍBESE Á)

LA COCINA MODERNA,

SEGUN LA ESCUELA

FRANCESA Y ESPAÑOLA.

ESTUDIOS PRÁCTICOS SOBRE ESTE ARTE, SEGUN LOS ADELANTOS DE LA ÉPOCA.

Por M. Garcirena y M. Muñoz, cocineros españoles.

Obra dedicada á la Escma. Sra. Condesa del Campo de Alange, marquesa de Villa-Campo.—Ilustrada con profusion de planchas litografiadas, representando algunos utensilios y trabajos, cuyos dibujos son tomados á la vista de los objetos hechos por los autores para el mismo fin.

(VÉNDESE:)

CRISOL

DEL

CRISOL DE DESENGAÑOS,

compendio adecuado del milagroso libro de la Diferencia entre lo temporal y eterno.—Resumido por por el Dr. D. José Boneta.

Este precioso libro, recientemente reimpresso y cuidadosamente corregido en este establecimiento, es uno de aquellos que mas indispensables se hacen para toda clase de personas, pues que en él encontrará el piadoso lector cuanto se necesita para llenar con exactitud no tan solamente todos los deberes que la ley de Dios nos impone, sino interesantísimos documentos para reconocer y facilitar al propio tiempo el camino por donde se llega á la cumbre de la perfeccion cristiana. Será útil tambien para los confesores, que se ven obligados á dar penitencia medicinal y preservativa á penitentes que no pueden cumplir otras, pues en la de leer este libro tendrán el remedio y la precaucion. Como tambien es útil para que eduquen con su leyenda los padres á los hijos, que desean se crien con temor de Dios, porque les infundirá tal concepto del pecado, que en toda su vida le pierdan el miedo; y si lo pierden, no será tan sin el freno de latidos que otros. Y en fin, es útil al discreto, porque está sembrado de infinitas erudiciones; al historiador, porque abunda en sucesos sagrados y profanos muy gustosos; al orador, porque tendrá un ejemplar sin ejemplar, para mover y persuadir; al pecador, porque lo convertirá en justo; al justo, porque lo confirmará; y al tibio, porque lo inflamará en el santo amor de Dios.

CALENDARIO

PARA ISLAS BALEARES

MALLORCA, MENORCA E IBIZA,

CORRESPONDIENTE AL AÑO DE

1858,

DISPUESTO COMO ANTES LO DABA EL OBSERVATORIO ASTRONÓMICO DE MARINA DE LA CIUDAD DE SAN FERNANDO.

CUARENTA HORAS

QUE HAN DE CELEBRARSE EN PALMA

EN EL AÑO DE 1858,

juntamente con el MÉTODO DE VISITAR Y ADORAR Á JESUS SACRAMENTADO, que practicaba seis veces al dia y enseñaba á sus compañeras en la casa de recogidas de la Piedad de Palma de Mallorca la venerable SOR MARÍA ROSA DEL CORAZON DE JESUS antes VIAU, religiosa profesora del orden de la Compañía de Maria santísima en el monasterio de Avignon.

AÑALEJO

PARA

EL RÉGIMEN Y ÓRDEN DEL OFICIO DIVINO.

AÑO DE 1858.

MISA Y REZO

DE

SAN ALFONSO MARÍA DE LIGORIO.